

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes... 1,25 ptas. Fuera, trimestre... 4 id. Ultramar, semestre 15 id. Extranjero, id... 23 id.

Número suelto... 5 céntimos. Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana... 1 peseta línea. En 3.ª id... 0,10 id. En 4.ª id... como esquadras, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

Redacción y Administración.

ESTAFETA 31

EL ASUNTO DE "EL MOVIMIENTO CATÓLICO,"

EDICTO

prohibiendo en el Arzobispado la circulación de "El Movimiento Católico,,"

NOS EL DOCTOR D. JOSÉ RAMON QUESADA Y GASCON, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SILLA APOSTÓLICA OBISPO DE DOMICIOPOLIS, AUXILIAR DE TOLEDO, GOBERNADOR ECLESIASTICO DEL ARZOBISPADO, S. P., ET-CÉTERA, ETC.

En el año segundo del reinado de Dario, dice el Profeta Zacarías, que al levantar los ojos al cielo vió volar un libro gigantesco de 20 codos de largo y 10 de ancho, y por revelación del ángel que le asistía, supo que aquel libro era la maldición que iba á derramarse por toda la haz de la tierra, porque todo hombre malo y perjuro sería juzgado según aquellas páginas.

Justamente contristado por estos males de la mala prensa, que en espíritu profético describiera el Vidente del Señor, repetidas veces recomendó el inmortal León XIII la difusión de la católica, si bien alarmado al ver que periodistas que se decían hijos sumisos de la Iglesia se arrogaban la misión de enseñar, de juzgar y de dirigir á los Pastores de Israel, y que pretendían erigirse en jueces y doctores, sembrando la desunión, los celos y la desconfianza entre el pueblo católico, no ya en nuestra patria, en Francia, en Alemania y otras naciones católicas, sino en el mismo Roma, fiel á su altísima misión, y con la energía que pedía la gravedad del mal, y con la plenitud de su autoridad Apostólica, levantó su soberana voz, señalando á los periodistas sus deberes y advirtiéndoles que, de no cumplir con ellos, su acción sería grandemente perjudicial á la Santa Iglesia y á la sociedad.

Repetimos algunas enseñanzas de Nuestro amadísimo Padre, que son la luz, la vida y la única salvación del pueblo cristiano, en su carta de 2 de Noviembre de 1884 al excelentísimo Sr. Nuncio en París, cuyas frases escribimos con el gozo de los hijos que aplauden la solicitud apostólica de su Padre y porque éste Nuestro Edicto debe de ser el eco de las sapientísimas enseñanzas del Pastor supremo de Israel, dice entre otras cosas:

«El deber de los fieles se reduce á aceptar las enseñanzas que se les den por la Santa Sede y por los demás Pastores establecidos por el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia de Dios, á quienes pertenece de derecho el magisterio doctrinal, conformando su conducta á las enseñanzas que les den y secundando las instrucciones de la Iglesia. Los periodistas católicos deben ser los primeros que den este ejemplo. Porque, en efecto, si la acción de la prensa hubiera de servir para hacer más difícil á los Obispos el cumplimiento de su misión; si de ella resultara un desfallecimiento en el respeto y la obediencia que le son debidos; si el orden jerárquico establecido en la Iglesia de Dios pudiera ser afectado y perturbado, arrogándose los inferiores el derecho de juzgar de la doctrina y de la conducta de sus verdaderos Maestros y Pastores, la obra de los periódicos no sólo sería estéril para el bien, sino por más de un concepto grandemente dañosa y perjudicial.»

A este extremo hemos llegado, desgraciadamente. El laicismo que hace años hizo temer á respetabilísimos Prelados un cisma en nuestra patria, no cesa en su temerario empeño de calificar escritos doctrinales de los Prelados, dar reglas de conducta á éstos y á los fieles y de turbar la armonía y mutuas relaciones de obediencia y respeto que deben mediar entre los Obispos y sus diocesanos; escritores que se tienen por muy católicos han condenado y condenan como heterodoxas las doctrinas de otros publicistas, y ni la memorable Encíclica Cum multa ha logrado ahogar los gérmenes de cisma y división que por doquiera retoñan desde 1879, habiendo llegado el espíritu sectario á sentar afirmaciones, no sólo injuriosísimas á nuestro Emmo. Prelado el venerable Primado de las Españas, cuyo mayor timbre de gloria es su amor al Pontificado y su identificación plena y completa, sin límites ni restricción alguna al sapientísimo León XIII, sino que son á la vez un peligro para la unidad de la Iglesia y para la paz de la patria.

¿Qué habrá dicho, qué habrá pensado, cuánto habrá sufrido el augusto prisionero del Vaticano, si, como es de temer, antes de saber que Su Emma. Rvma. rechaza con toda la energía de su alma la torpe calumnia, y este nuestro Edicto, poniendo el debido correctivo á tanta audacia, llega á su noticia que el periódico de Madrid titulado "El Movimiento Católico" afirma que el primer marinero de la tripulación, esto es, según el común sentir de las gentes, el Cardenal Monescillo, no quiere lo que Él quiere?

Para que no se repete temeraria la interpretación que se ha dado á las afirmaciones de "El Movimiento Católico", copiamos sus palabras del núm. 1787, que corresponde al 24 de los corrientes, en su artículo «Después del Congreso Católico». Dice así:

«Sumisión á los poderes constituidos. Esto es lo que quiere el Papa, y donde hay patron no manda marinero, aunque el marinero sea el primero de la tripulación. Respetemos profundamente la dignidad, la autoridad, la ancianidad, la ciencia y la virtud de los que en este cuarto punto no piensan del mismo modo que nosotros; sin género de duda los móviles á que obedecen son purísimos y generosos, sus intenciones son rectas y sus propósitos dignos de corazones verdaderamente cristianos, obrando como lo hacen, creen servir mejor á Dios, á la Iglesia y á la patria. Pero digámoslo con cristiana entereza, en donde está Pedro, está la verdad.»

¿A quién se refieren estas frases? ¿Se ha meditado su alcance? ¿Es lícito á un periodista que se titula católico manchar la honra acrisolada de un venerable anciano que ha consumido su vida defendiendo en libros y Pastores, en cátedras y púlpitos, en Academias y Congresos, en Sínodos y Concilios las prerrogativas del Pontificado Romano, y que arrastra y conmueve á cuantos le oyen hablar de las gracias que Dios, Nuestro Señor, ha derramado á manos llenas sobre la sagrada persona de nuestro amadísimo Padre y Señor León XIII? ¿No ha temido el articulista que se levanten para desmentirle los miles de discípulos y auditores á quienes el Cardenal Monescillo ha enseñado que la voz del Papa es la voz de Dios? ¿Con qué conciencia se aja y pisotea la honra de un Prelado que ha empleado ochenta y tres años de vida en defensa del Pontificado y que constantemente repite que no entonará contento el Nunc dimittis hasta

que vea á León XIII en posesión de los Estados de la Iglesia, la restauración de la Unidad católica en España y la desaparición de las jefaturas laicas en la Iglesia de Dios?

No necesita ciertamente nuestro Emmo. Prelado ser vindicado de la malhadada imputación que rechazamos y condenamos con la mayor energía posible; sería hasta injurioso de una parte, y casi imposible de otra, reunir cuantos textos han brotado de su brillante pluma defendiendo la suprema potestad que en Pedro confirió Cristo Nuestro Señor á los Pontífices Romanos. Si necesarios fueran testimonios, las piedras de miles de templos le darían de qué para Su Emma. Rvmda. antes de la definición del Concilio Vaticano era infalible el Papa, como así también de que no se puede pertenecer á la Iglesia discrepando en lo más mínimo del Cantinela avanzado de la casa de Dios; sin embargo, séanos permitido, para edificación del pueblo cristiano, repetir siquiera una de las muchas enseñanzas que hemos tenido la dicha de oír de sus autorizadísimos labios acerca de la obediencia que se debe al Papa:

«Si el Papa me mandase arrojarle por ese balcón, le hemos oído, inmediatamente me arrojaría, y fuera que le pareciera que algunos de los que escuchábamos nos admirásemos demasiado su espíritu ó fuera por lo que fuere, nos añadió: «Es que si el Papa me mandase arrojarle por ese balcón ya me tendría preparado un lecho de plumas ó sería mártir de la obediencia que le debo, no ya como Cardenal, sino como cordero del rebaño de Jesucristo.»

¿Se ha meditado, repetimos, el alcance de la pérdida imputación? La principal gloria actual de la Iglesia, la principal dicha del gran Papa León XIII, la principal satisfacción de Obispos y fieles, la admiración de los herejes y de los cismáticos, la envidia de los estadistas, la desesperación de todos los sectarios en la unidad de la Santa Iglesia Católica, es la obediencia absoluta de todos los pastores y de todas las ovejas de Jesucristo á la voz y á las enseñanzas de Pedro; y sobre esta brillantísima prueba de la divinidad de la Iglesia se arrojan sombras, y este admirable concierto de la Esposa del Cordero de Dios quiere turbarse y no queremos añadir, por más que sea la verdad de los hechos, y esta dulcísima satisfacción, tal vez la única que disfruta en su gloriosa ancianidad el venerabilísimo León XIII se pretende acibarar... ¿Por quién? ¿Por un periodista que se dice católico, y en un periódico que se dice fundado por el primer Congreso Católico español!

Además, ¿se han meditado los peligros que entraña actualmente presentar á nuestro amadísimo señor Cardenal Arzobispo en contradicción con el Papa, en asunto tan candente como la sumisión á los poderes constituidos, hoy que el Episcopado, los Cabildos catedrales, el Clero secular y regular, el pueblo fiel y hasta los partidos políticos han secundado la enérgica protesta del esclarecido Cardenal Primado de las Españas con motivo de la sacrilega parodia de la consagración de un obispo protestante? ¿Pues no ha predicado, predicado y predicará con la gracia de Dios Su Eminencia Reverendísima hasta el fin de su vida, que peca gravísimamente quien no dé á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César?

¿Se desconoce acaso los riesgos que se corren al tratar una cuestión tan espinosa y que facilísimamente puede ser principio de dis-

turbios, revueltas y cismas? ¿No es inducir á la desobediencia y al cisma arrojar como tea de discordia entre las muchedumbres y partidos en convulsión la idea de que el Venerable Primado de las Españas está en contradicción con el Papa en uno de los puntos más esenciales del orden social? ¿Y puede en conciencia permitirse la libre circulación con el salvoconducto de católico de un periódico que así perturba las conciencias, siembra gérmenes de revueltas y desobediencia, calumnia al que es el primer Prelado de España, no sólo por su jerarquía, sino también por sus virtudes, ciencia y trabajos apostólicos, de un periódico que defiende ideas ponzoñosas, cuyo natural desarrollo sólo pueden ser disturbios en el orden civil y rebeldías contra la Silla Apostólica? De ninguna manera; el silencio sería cooperar al cisma, á la división y á conflictos que, como encargados del Gobierno del Arzobispado debemos evitar.

No, pueblo católico del Arzobispado de Toledo; no y mil veces no. Nuestro Venerable señor Cardenal Arzobispo quiere lo que quiere el Papa y como lo quiere el Papa; pero no somete ni someterá su criterio al de ningún lego ni al de ninguna entidad que carezca de representación legítima en la Iglesia de Dios: gustosísimo derramará su sangre por obedecer los mandatos del Papa; pero no recibirá de ningún lego ó personalidad que no esté debidamente autorizada por el Papa la interpretación de los mandatos Pontificios: cifra toda su gloria en estar identificado plenamente con el Papa; pero para conocer la voluntad de éste, nunca acudirá á los periódicos.

Decidlo muy alto para confusión, no ya de los propagadores de especies malignas, subversivas, insidiosas y cismáticas, sino hasta de los enemigos de la Iglesia, que á estas horas estarán gozosos oreyendo que, no un Obispo cualquiera, sino el respetabilísimo Primado de las Españas, está en contradicción con el Papa; no, pueblo católico, nuestro Emmo. Prelado no cede á ningún otro de la Iglesia en amor, veneración y obediencia á Nuestro Santísimo Padre León XIII, y si es posible se cree más obligado á estos respetos que los demás, en su concepto de Primado de la nación católica por excelencia y de sucesor del invicto Cardenal D. Gil Carrillo de Albornoz, tan benemérito para con la Silla Apostólica.

(Se continuará.)

Testimonio de gracias

Bajo este epigrafe dice "El Movimiento Católico":

Son tantas, tan expresivas y tan cariñosas las cartas que diariamente recibimos con motivo de la dolorosa prueba que Dios nos manda; palpita en todas ellas un sentimiento tan hondo y tan noble, no de mera simpatía, sino de verdadero amor fraternal, que al leer algunas de las frases escritas por nuestros amigos, se han agolpado las lágrimas á nuestros ojos y hemos dado gracias á Dios porque, con la presente tribulación, nos envía también el consuelo inefable del cariño de generosos corazones, unidos á nosotros por los vínculos sagrados de la Fe y de la adhesión incondicional, absoluta y entusiasta al Pontífice Romano, Vicario de Jesucristo, Maestro infalible de la doctrina y Jefe augusto de la cristiandad. Todos alaban nuestra conducta serena y templada, y tan humilde como nuestro deber de católicos lo requiere.

Todos nos ofrecen su apoyo y quieren compartir la pena y la contrariedad que pesan sobre nosotros.

A todos, pues, eclesiásticos y seculares, les

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 M.
ó APROXIMADAMENTE

Pesetas **750.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	premios á M.	75000
1	"	M. 70000
1	"	M. 65000
1	"	M. 60000
1	"	M. 55000
2	"	M. 50000
1	"	M. 40000
3	"	M. 20000
21	"	M. 10000
46	"	M. 5000
106	"	M. 3000
206	"	M. 2000
752	"	M. 1000
1320	"	M. 400
38945	"	M. 150
13990	Premios á M.	300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55 mil 400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 11.232,900

ó sean aproximadamente
Pesetas 16,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, asciende en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65 mil**, en la quinta á **70,000** en la sexta á **75 mil** y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar **500,000**, especialmente **300,000, 200,000 Marcas &c.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

UN BILLETE ORIGINAL, entero: Pesetas 9
UN BILLETE ORIGINAL, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendiera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1894.

VALENTIN y CIA.

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS. EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 86.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

**INTRODUCTIO
IN SACRAM SCRIPTURAM**

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore **UBALDO UBALDI**.—Tres tomos.
Se vende á 24 pesetas en rústica y á 28,50 en pasta entera.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalao, bujías, cafés,

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

D. Manuel María Aramendia, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, bañeros, ornales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, fruteros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, mantelitos, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, libreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisición.

Analizados estos chocolates por mandato de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composición.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.ª Aramendia dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &c.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

AÑO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS
PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales dice, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece a los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	8
Introducción á la vida devota, por S. F. J. Sales	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	8
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretamientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret)	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gaal	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 8 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los días	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.